

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Teléfono, número 24.

CAFE DEL PASAGE

Concierto de VIOLIN y PIANO
para el Sábado 10
á las NUEVE de la noche

PROGRAMA

- | | |
|--|-----------------|
| 1.º Martha (sinfonía) | <i>Flourens</i> |
| 2.º Lofn du Val | <i>Gillet</i> |
| 3.º Pasacalle y Jota de la
Ópera la dolores | <i>Bretón</i> |
| 4.º Marcha de de Tauhaus
ser | <i>Vagner</i> |
| 5.º Valses | <i>Kaulich</i> |

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros lectores que no quieran suscribirse á esta publicación, devuelvan el presente número á nuestros repartidores.

Los lectores que residen fuera de esta capital pueden devolver el periódico á la Redacción.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

Plaza de los Bandos, 5, Salamanca

TELÉFONO Núm. 90

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han comenzado desde 1.º de Julio las clases preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza del Instituto.

Santos para mañana

Día 11.—Domingo.—Santos Pio I papa y mártir, Abundio y Santa Pelagia mártires.

Día 12.—Lunes.—Santos Juan Gualberto, fraile Félix mártir y Vivenciolo, obispo.

CULTOS

Clerecia.—El mes de San Ignacio.
Capilla del Carmen.—Sigue la novena anunciada.

Ferrovía del Carmen.—(Santo Tomás)—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—Los mismos cultos.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 9.—Trigo candeal, 50 rs. Idem rubión, 48.
Cebada añeja, 22.
Idem nueva, 20.
Algarrobas, 26.
Lentejas, 38.
Garbanzos superiores, 180.
Idem regulares, 130.
Idem medianos, 90.
La especulación sólo paga el trigo á 49 reales.

Valladolid

Valladolid 8.—En los almacenes generales, entraron 175 fanegas de trigo; pagándose á 50 reales las 94 libras.

En el Canal han entrado 110 fanegas de trigo; pagándose á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

Medina 8.—Hoy no ha habido entrada de trigo; cotizase á 49'50 y 49'75 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Zamora

Zamora 8.—Trigo 49 reales fanega, centeno 36; cebada 25.

Algarrobas 25.

Garbanzos superiores 170, regulares 110, medianos 80, alubias 68; habas 80.

Harina de primera 18 reales arroba, de segunda 17, fd de todo pan 17'50; patatas á 1'10 pesetas arroba, añejas; idem á 1'50 idem nuevas.

LA VOZ DE ALERTA

Un Cencejal, el señor Turiel, si no es ingrata la memoria, llamó hace pocos días la atención del municipio de Salamanca, acerca de la introducción que se viene realizando en estos días de ganado vacuno por la frontera portuguesa, dando como es consiguiente la voz de alerta respecto á los peligros que esta importación podría acarrear toda vez que no escasea la viruela en el vecino reino entre las reses de dicha clase.

El año pésimo que acaban de pasar los jornaleros de la provincia, la falta de pastos durante el último invierno, ha diezmado considerablemente la riqueza pecuaria en toda la región y las inmensas pérdidas, ocasionada por la baja de las carnes, á cuantos á esta clase de negocios se dedican, son antecedentes preciosísimos que avaloran la oportuna inicia-

tiva del señor Turiel y que hacen deba ser tenida en cuenta no solo por el Ayuntamiento de esta capital, sino por todos los demás municipios y sobre todo por la junta provincial de Sanidad, evitando así á tiempo que el año presente sobrante de provisiones, sea una triste continuación del anterior, una derrota de capitales y factor de miseria, aunque debido á causas distintas.

Para esto, lo primero de todo, debe empezarse por cumplir la ley. La Real orden de 30 de Diciembre 1887 dispone que la introducción en España de ganados extranjeros solo podrá hacerse por las aduadas, debiendo ser reconocidas las expediciones, por un veterinario nombrado por el gobernador y subdelegado de medicina si la aduana fuere fronteriza.

¿Se cumple actualmente en las aduanas de esta provincia la R. O. citada? ¿Existe algún veterinario encargado en ellas del reconocimiento de las reses que se importan? Si no lo hay procédase pues á su nombramiento en la forma indicada y con esto por lo menos tendremos una garantía incuestionable en favor de la salud y de la riquezas públicas amenazadas. ¿Existe ese funcionario? Pues recoméndesele por el señor Gobernador y por la junta de Sanidad el más estricto cumplimiento en los deberes de su cargo y así los ganaderos se convencerán que las autoridades no abandonan sus intereses.

Ciertamente que la R. O. de 6 de Febrero de 1889 permite la importación de ganado vacuno de Portugal sin previo reconocimiento cuando vuelvan del pastaje; pero téngase en cuenta que es únicamente en este solo caso en el que el ganado exento del reconocimiento y eso siempre que venga provisto de una guía la cual se acredita que las cabezas entrantes son las mismas que las que salieron.

La indicada R. O. del 89 hace que sea mayor aún el celo que debe desplegar en esta cuestión, el señor Gobernador, evitando el que á la sombra del pastaje entren en la provincia reses que no han salido de ella, procurando

que por los empleados respectivos se revisen las guías con todo detenimiento, corrigiendo severamente cualquier infracción en contrario y siempre teniendo en cuenta las medidas que facultadas por la ley deben practiarse inmediatamente en el caso de que cualquiera clase de ganado se importase con la enfermedad ya declarada.

No dudamos que por quien corresponda seremos atendidos en todos nuestros ruegos: la cosa repetimos, lo merece pues atañe á una esfera bien digna de atención como es el de la consevación y fomento de la riqueza pecuaria uno de los filones más productivos é importantes de la provincia.

La voz de alerta ya está dada; en el municipio de Salamanca por el señor Turiel, y por nosotros en la prensa, y por lo tanto, si algo ocurriera el día de mañana al ganado vacuno de la región, si se propagara entre el mismo la epizootia, nadie más que las autoridades serian después de esto responsable de semejante azote.

La Basílica

DE

Santa Teresa

El vecindario de Alba de Tormes está dando una prueba de patriotismo y fervor á la insigne reformadora del Carmelo Santa Teresa de Jesús.

El empréstito que el Ayuntamiento de la villa ducal inició, se ha cubierto con entusiasmo entre el vecindario y es bueno hacer notar aquí, para que resalte más el elogio que merecen los albenses, que Alba no es de esas poblaciones donde abundan los grandes capitales, y contadas personas reúnen una fortuna que llame la atención.

El Alcalde señor Escudero y el concejal señor Canto, conferenciaron ayer con el señor Obispo y manifestaron á S. E. I. que los propietarios de las fincas que se han de expropiar para el emplazamiento de la Basílica, darían al Ayuntamiento toda clase de facilidades.

Con esto se tiene gran camino adelantado, por los largos trámites que tiene que pasar un expediente de

esta naturaleza, si hubiera alguna oposición por parte de los propietarios y parece, que en vista de esto, comenzarán muy en breve la demolición de los edificios y se colocará la primera piedra para construir el nuevo templo el día 27 de Agosto próximo.

¡Bien por los vecinos de Alba, que saben estimar el precioso tesoro que tienen con la insigne doctora Santa Teresa de Jesús.

DESDE MADRID

Tranquilidad

Julio 9

A causa de las satisfactorias noticias recibidas de provincias, el Gobierno se encuentra muy satisfecho de la situación del país y dice que no teme las algaradas anunciadas por algunos elementos del partido socialista.

Niega que las relaciones entre los gobiernos de Washington y Madrid sean poco afectuosas, considerando pura fantasía lo que se hable sobre las supuestas reclamaciones que traerá el general Woodford.

Sin noticias

Causa gran extrañeza el hecho de no haberse recibido noticias de Filipinas, cosa que explicaba el ministro de la guerra diciendo que allí apenas pasa nada.

Un Príncipe y el Papa

Ha llegado á Roma el príncipe Fernando de Bulgaria habiéndosele tributado los honores correspondientes. Todavía no se sabe si lo recibirá el Papa después del bautizo del Príncipe heredero de Bulgaria.

Desde San Sebastian

La Regente no ha firmado hoy ningún decreto al despachar con el ministro de Estado.

Ha firmado una carta dirigida á la reina Victoria de Inglaterra felicitándola con motivo del natalicio del Duque de York.

Ha firmado otra carta al príncipe Regente de Baviera, contestando á la que éste le dirigía con motivo de la boda del Duque de Calabria con la princesa Bavara.

El Duque de Tetuan dió cuenta de una carta del Presidente de la república de Paraguay en la cual dá las gracias por su nombramiento de Gran Cruz de Isabel la Católica.

Ha salido con dirección á Berlín el célebre cirujano alemán Bergman.

El señor Radowitz embajador de Alemania en Madrid continúa en esta ciudad.

El Corresponsal.

ECOS Y SUCEDIDOS

Vacuna de la fiebre tifoidea

El doctor Chantemesse ha comunicado recientemente á la sociedad de Biología de París los resultados de sus estudios para el diagnóstico y

curación de la fiebre tifoidea, y según lo que refieren las poblaciones científicas, esos resultados son muy importantes.

En la opinión del citado doctor, se puede diagnosticar con certeza la enfermedad antes del periodo de su intoxicación é infección, secundaria por el descubrimiento del bacilo tipo en las ropas de los enfermos. Ha anunciado además que ha preparado un suero inmunizador, una vacuna contra la fiebre tifoidea.

Mr. Chantemesse ha logrado preparar una toxina de una virulencia desconocida hasta hoy.

Una centésima de centímetro cúbico basta para matar un conejo de Indias en seis horas. Desde el mes de Junio de 1895 procedió á la inmunización progresiva de algunos caballos con esa toxina en el laboratorio de Mr. Rom. El suero de estos caballos posee un poder tal, que la quinta parte de una gota basta para hacer á un conejo de Indias refractario del bacilo sífico.

El nuevo suero ha sido luego inoculado á tres enfermos con gran éxito, especialmente en dos de ellos, pues se consiguió impedir la presentación de los síntomas subsiguientes á la infección; pero Mr. Chantemesse ha manifestado que estos casos no pueden servir sino de estímulo para proseguir los trabajos, porque ni por su número ni por su importancia permiten formular una conclusión definitiva.

Un descubrimiento

En Tesalia acaba de hacerse un curioso descubrimiento.

Trabajando en su campo un campesino ha descubierto una placa de mármol con una inscripción muy bien conservada, en la cual resulta que un pueblo llamado Sthétonios, absolutamente desconocido en el mundo arqueológico, y del cual no hace mención ninguna obra antigua, habitaba en la más antigüedad en la parte de Tesalia, donde se encuentra hoy el distrito de Karditza.

El calendario

Hé aquí algunas observaciones curiosas sobre el calendario:

Ningún siglo puede comenzar en miércoles, ni en viernes, ni en domingo.

El mes de Octubre comienza siempre el mismo día de la semana que el de Enero; Abril el mismo día que Julio; Diciembre el mismo día Septiembre; Febrero, Marzo y Abril en día análogo también.

Mayo, Junio y Agosto comienzan por el contrario en días diferentes.

Estas reglas no son aplicables á los años bisieptos.

El año ordinario acaba siempre en día de la semana análogo al en que comenzó.

En fin, y para terminar esta rápida revista de las singularidades del almanaque, el mismo calendario puede servir cada veintiocho años.

Buena noticia ésta para los coleccionadores.

La cría de arañas

Por extraordinario que pueda parecer, existen en el mundo personas

que se dedican á la cría de arañas. Esta cría coestituye una industria muy floreciente, no solo en los Estados Unidos, país de todas las excen- tricidades, sino en Alemania, en Italia y hasta en Francia.

El mayor centro de cría está en Filadelfia. Un criador de origen francés ha formado un vasto *spider farm*, donde mantiene más de 10.000 arañas de toda especie.

El objeto que se persigue con esta industria es el siguiente: estos insectos se venden á 50 francos el 100 á ciertos comerciantes de vinos menos honrados que ingeniosos, que las dejan sencillamente en sus cuevas. Después de dos ó tres meses, las botellas resultan cubiertas de innumerables telas de arañas, lo cual, como se sabe, es para los inocentes, si no un sello de autenticidad, al menos una señal evidente de antigüedad.

En favor de los médicos

En un reciente sermón pronunciado por el Dean de Norwich en la catedral dedicado á los hospitales hizo un notable elogio de la profesión médica, de su trabajo y de su caridad inagotable.

El Dean es un hombre práctico, que cree que al trabajador se le debe pagar sus jornales con exactitud y por consiguiente, cree que también á los médicos debe remunerarse por su trabajo y por sus sacrificios en pró de la humanidad doliente. Cosa muy natural pero no siempre bien practicada.

El *British Medical Journal* entiende que ese sermón, que fué impreso, debiera leerse por todos aquellos que más figuran en la comunidad social, que gozan del respeto de sus conciudadanos, pero que sin embargo, no pagan la cuenta de su médico ó la relegan al distante futuro.

El sermón del ilustre sacerdote terminó con las frases siguientes: «No puedo ni debo permanecer en silencio ante la injusticia á que se somete á un gran número de médicos.

—Me refiero al gran contraste que existe entre las inexorables exigencias sociales que se hace á los médicos y á la elasticidad de la conciencia social con respecto á la remuneración de los servicios otorgados por el médico. Se de casos en que el médico ha sido llamado á todas horas en todas las épocas del año. Su cuenta se ha presentado con timidez, sino con ansiedad, y ha sido recibida algunas veces con sorpresa, á menudo con indignación y muchas devuelta rehusando el pago. No son pocos los casos tampoco en que la cuenta del médico ha sido rechazada llevando á otro facultativo, quien á su vez, al cobrar, ha sufrido la misma decepción que su antecesor. No creo que entre sus feligreses haya ninguno capaz de ejecutar injusticias tan notorias; pero si así fuese, en el nombre del Supremo Creador lo llamo al cumplimiento de su deber, le recuerdo que los médicos de esta nación son del tipo más elevado entre su clase en el mundo, que á ellos se les con-

fían secretos de la vida doméstica, que ellos miran por nosotros, que con frecuencia mueren como mártires de la ciencia, que sufren, que necesitan, que carecen de simpatías.

Cayendo esto, á vosotros me dirijo, os ruego aboneis las cuentas de vuestros médicos, agradecidos y con alegría, y acordaos de que ese hombre llamado médico es el agente humano que nos trae al mundo, que nos hace ver su luz por vez primera, que él nos ayuda con su ciencia á continuar formando parte del mundo de los vivos, y que en más de una ocasión ha dado su existencia por salvar la del enfermo encomendado á él.»

NOTICIAS

Por la Administración de Bienes del Estado se instruyen expedientes de investigación por exceso envista de las siguientes fincas procedentes de Bienes del Clero y vendidas por el Estado.

Términos redondo de Gansinos.
Dehesa titulada El Manco
Termino Redondo de Santo Tomé de Rosados.

Dehesa titulada Litercielo
Término Redondo de la Bouza.
Dehesa de Valdespino de Abajo.
Dehesa de San Juanejo
Dehesa de Savedilla
Término Redondo de Ochando

Se han unido en santo é indisoluble lazo de notable alumno de esta Universidad literaria Doctor en Derecho don Victoriano Zurdo Gomez, empleado en la Administración de Bienes del Estado con la virtuosa Señorita doña Feliciano de la Rua Madruga.

Hemos tenido ocasión de admirar los valiosos cuanto preciosos regalos dedicados con tal motivo y los cuales por ser numerosos no mencionamos.

Deseamos á la feliz pareja una eterna luna de miel.

El selecto programa que anoche se ejecutó en la Conchadel Café Pasa- je por los Profesores señor Soler y Rodriguez, fueron objeto de calurosos aplausos por el elegante público que se hallaba en el Jardín del establecimiento.

¡Es tan agradable la atención en aquellos Jardines que muy pronto será el punto de cita de la elegante sociedad Salmantina.

El señor Niño (don Ricardo), pone en conocimiento de su numerosa clientela que el lunes próximo llega á esta su señor hermano Marciano, con objeto de ayudarle durante dos semanas solamente en lo referente á trabajos mecánicos ó sean dentaduras postizas.

Sabido es que ya en dichos trabajos está considerado como uno de los primeros de España.

Actualmente está establecido en Bilbao.

Esta, mañana ocurrió en la calle de Toro un suceso que se creyó en un principio no tuviera fatales consecuencias.

Un sujeto que se dirigía á trabajar fué agrado por otro que estaba esperándole de antemano, infiriéndole una puñalada que le ocasionó una herida de poca gravedad afortunadamente. Parece que el motivo de la cuestión fué que el herido, maltratado hace pocos días á un hermano del agresor nacido entonces en este el resentimiento.

Sabemos que el Alcalde de Salamanca, presentó ante la junta que se celebró últimamente en la Caja de Crespo Rascón una consulta sobre si el patrono que representa la clase de labradores debía ser vitalicio ó por el contrario debió renovarse por periodos.

No lo aseguramos, pero la memoria del Fundador de aquel establecimiento benéfico, dice algo de la citada consulta á la cual no dió resolución.

Detenidamente hemos de ocuparnos de este asunto.

Parece que se presenta algunas dificultades para celebrar mañana en la Plaza de Toros la corrida de toros anunciada.

Por la jefatura de Telégrafos de esta capital, se ha dado traslado de una orden de la Dirección general del ramo, al concesionario de la red telefónica y «Electricista Salmantina» para que procedan á cubrir debidamente los respectivos, hilos y cables aéreos en todos los puntos de cruce, al efecto de prevenir incendios como el ocurrido en la central telefónica el día de San Pedro.

El R. P. de la Compañía de Jesús natural, de Yecla pueblo esta Provincia, ha sido nombrado Capellán predicador el Regente. Dicho Padre, pronunció un sermón Misamor de San Sebastian y esto le volvió tan honroso nombramiento.

La policía de esta capital detuvo ayer tarde á un sujeto que sustrajo dos estuches de alhajas de la platería de Elena, donde penetró pretendiendo comprar una sortija.

El Juez municipal de Cabrillas, parece que se niega á entregar al Ayuntamiento la llave donde se halla el archivo municipal, por cuya razón no puede funcionar aquél municipio.

El lunes próximo, 12 del actual, se reunirá en Alba de Tórmes, según convocatoria del presidente la junta directiva de la Cámara Agrícola, con objeto de rectificar el censo electoral de aquél colegio especial.

Varios segadores, apedrearon ayer el tren correo cuando se dirigía á Medina.

Se van repitiendo estos actos de salvajismo y las autoridades, debían tomar medidas para evitarlo y castigar al delincuente.

Se ha hecho una rectificación sobre nombramientos de algunos fiscales municipales en el partido de Sequeros, habiendo sido nombrados los siguientes; de la Alberca don Benigno González Hernández; de Cepeda don Julian Gascon Sánchez; de Linares don Juan Manuel Rodríguez del Brio; de Mogarraz don Alfonso Gascon Vicente; de Tamames don Isidoro Luis Pablo y de Valero don Eladio Oliván Andres.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Vitigudino y Cilleros el Hondo dotadas con 100 y 75 pesetas respectivamente.

Ha producido muy mal efecto, según nuestras noticias entre los contribuyentes de esta Capital el arbitrio de coches de plaza y carros de transporte que viene cobrando el Ayuntamiento desde 1º del actual. En efecto no solo embaraza el tránsito sino que es embarazoso en la proporción que se cobra.

Sabemos que se ha presentado una reclamación suscrita por varios vecinos y confiamos que el Ayuntamiento juzgará de defectos el impuesto, obrando en justicia.

Durante el día de ayer se registraron en el Juzgado de esta capital, las defunciones siguientes:

Abelardo Hernández San Martín, Concepción Gonzalez Pinto, Librada Herández Zurdo y Bernardino Garcia Pérez.

Nacimientos: Domingo Noviega Sánchez

En Pozos de Mondar, sitio inmediato á Golpejas, riñeron anteayer dos segadores y uno de ellos acometió al otro con la hoz dándole un golpe en el cuello, separándole casi por completo la cabeza del tronco.

Inmediatamente, fué detenido el agresor que ingresó en la carcel de Ledesma á disposición de aquel Juzgado.

La Junta central de Derechos pasivos ha acordado declarar á doña Genoveva Hernández Reyes viuda de don Teodoro Garcia Sanchez, maestro que fué de Quejigal, á la pensión de viudedad de 625 pesetas anuales.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Maillo, por renuncia del que la desempeñaba y la cual se puede solicitar en término de 3 días.

La guardia civil de Fuenteguinaldo, ha logrado rescasar las reses lanaras que un sujeto sustrajo de una propiedad de Antonio Marcelino Ramón vecino de Navasfrias.

En Vitigudino, ha sido detenida una joven llamada Rita Herrero Marcos, como presunta autora del hurto de un pañuelo que se supone sustrajo del comercio de don Juan Velasco

Rogamos á los señores suscriptores de esta capital que durante la presente temporada se trasladen al campo ó á los establecimientos balnearios, que se sirvan enviarnos á esta administración Luna 4, las señas de sus nuevos domicilios, donde recibirán el periódico sin aumento alguno en la suscripción.

DESPACHOS Y TELEGRAMAS

Madrid 10 (recibido 7:30 m.)

Telegrafian de Bilbao que el periódico carlista, *El Vasco* contestando á un artículo de *El Nervión* que atacaba á este partido, espone que desconoce las declaraciones de D. Carlos y no niega que llegue el caso obligado por las circunstancias de la patria de que se realicen lo que *El Nervión* llama amenazas.

Los obreros han entrado á trabajar reinando completa tranquilidad.

Las fuerzas que llegaron recorren la población visitando los edificios.

Viaje regio

Madrid 10 (7:40 m.)

La Reina Isabel ha salido de Paris para Saint Sumaire habiendo enviado una carta de felicitación al Principe de Baviera, por su casamiento con la princesa Maria Duquesa de Calabria

Negociaciones de paz

Madrid 10 (7:40 m.)

La prensa inglesa consigna su extrañeza por las diluciones que sufren las negociaciones de la paz entre Grecia y Turquía, conceptuándolo como una farsa de la política de la Sublime Puerta; cree que Grecia no puede seguir por más tiempo engañada.

También juzga que el asunto debe ser tratado con vigorosa entereza y que el Parlamento británico tome la iniciativa-

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

UN INCENDIO

Madrid 10 (recibido 12:10 m.)

Según despachos de Londres anoche durante el baile que se daban en el palacio de Buckuyham se produjo un incendio que pudo ser sofocado en el acto.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Madrid 10 (11, 10 m.)

Hecha tranquilidad completa entre los obreros de Bilbao y se considera aplazada la huelga

El general Agusti, se encuentra en San Sebastian dispuesto á marchar á Bilbao al primer aviso.

EL RELEVO DE WEYLER

Madrid 10 (11:10 m.)

Habiendo circulado insistentes rumores de que el general Weyler, sería muy pronto relevado del cargo de capitán general de la Isla de Cuba, el Gobierno, se ha apresurado á desmentir la noticia diciendo que no tiene pensamien to alguno.

DESGRACIAS

Madrid 10 (12:10 t.)

Telegrafian de San Petersburgo, que estando ayer verificando ejercicios militares en Kra. suvesalo, estallaron dos cañones matando 11 soldados y resultando 21 heridos graves.

DE CUBA

Madrid 10 (12:35 m.)

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de varios encuentros ocurridos en la provincia de Matanzas habiendo hecho al enemigo dos muertos, con armas veinte.

El Corresponsal.

LITOGRAFÍA

DE

DONINO MIRANDA

14—MELENDEZ—14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias á precios económicos á 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

LA ESTRELLA

FÁBRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS

DE

JOSÉ VONAMBURG

situada en el

PASEO DE LA ESTACION

Tiene el gusto de ofrecer sus excelentes Géneros Cervezas y Gaseosas al público á precios reducidos al por mayor y al pormenor en sus jardines, y hoy con luz eléctrica por las noches.

Establecimiento Tipográfico La Nueva Aldina

SECCION DE ANUNCIOS

LA OPINIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

4—LUNA—4 TELÉFONO NÚMERO 24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3 pesetas.—En Provincias un trimestre 3 pesetas 75 céntimos.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la ley del Timbre, por cada *anuncio, reclamo ó aviso* que se inserte en los periódicos y cada *una de las veces* que se inserten, satisfarán por Timbre del Estado 10 céntimos de peseta.

Anuncios en primera plana 15 céntimos línea.

Idem en segunda y tercera id. 10 céntimos idem.

Idem en cuarta id. 2 céntimos de peseta id.

Esqueles de funeral.—En primera plana á una columna 7'50 pesetas, á dos columnas 12'50. En segunda y tercera plana 10 pesetas, en cuarta plana 5 pesetas.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

VENTA

En los puntos de venta 5 céntimos número del día. Número atrasado 15 céntimos.

Todos los pagos serán adelantados.

LORENZO ESTEVEZ Y HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las erramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante. h-24-JI.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa Fuente del Estómago de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

AGUAS ESPECIALES PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, AFECCIONES GASTRO-HEPÁTICAS, REUMATISMOS, CATARROS, NASO-FARÍNGEOS, DE LA LARINGE Y BRONQUIALES CRÓNICOS.

BAÑOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO á 30 de SEPTIEMBRE.

ALMACÉN DE CERAMICA, AZULEJOS Y PAVIMENTOS FINOS

En este almacén se encontrarán todas las clases de productos cerámicos, tales como ladrillos, tejas, impostas, cornisaa y aleros; tubería de sección rectangular para salidas de humos y circular para bajadas, fregaderos, alcantarillas y aguas potables; baldosas, bloques, baldosines etc. de la gran fábrica **La primera de Castilla la Vieja** de D. Eloy Silió de Valladolid y pavimentos de todas clases, para salones, salas, portales etc. de la de Escofet, Tejera y Compañía de Barcelona; así como el portland de las marcas Elefante y Bandera Inglesa reconocidos hoy como los mejor es y los azulejos blancos y de colores de Mauises.

Las combinaciones que sean necesarias hacer con estos productos y trabajos de inspección en el empleo de los mismos, se hacen sin retribución alguna, al objeto de que los propietarios tengan la garantía de su mejor colocación.

La casa tiene también la representación de los grandes talleres de mármoles de don Rafael Guzmán de Valladolid, admitiendo encargos de chimeneas, pavimentos, fregaderos, etc. El almacén está establecido en la calle del Arco, número 2, planta baja.

VENTA DE UN MOLINO

Por no poderlo explotar su dueño, se vende un Molino situado en pueblo cerca de Portugal, con agua permanente de Salto, de 64 metros, y dos casas de piedra, en cinco mil pesetas, dando una renta de quinientas anual, para más detalles, Joaquín Rodríguez Ruano, — Ciudad-Rodrigo.